I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000612

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

V I S T O S: 09 ABR 2014

1.- La vista del fiscal, de fecha 21 de diciembre de 2012 suscrita por don Federico Morales Neira y el Actuario don Mario Santa Cruz Leyton a través de la cual se propone a esta autoridad sobreseer el sumario administrativo materia de este decreto.

2.- Lo establecido en el artículo 135 de la Ley número 18.883, sobre Estatuto de Funcionarios Municipales.

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, de la investigación realizada por el Fiscal este concluye que no hubo irregularidades que comprometan la responsabilidad administrativa de los funcionarios involucrados en los hechos investigados.

2.- Que, el artículo 135 de la Ley número 18.883 establece la facultad del Alcalde de rechazar la proposición de sobreseimiento que se le presente, ordenando la continuación del respectivo Sumario Administrativo.

D E C R E T O:

Sobreséase, el presente sumario administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DCA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000612

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento de Personal